

LA SEMANA CATOLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de psta

SANTOS DE LA SEMANA

Día 28.—Domingo.—San León II, Papa.

Fué siciliano, hijo de un médico llamado Pablo, que cuidó de criarle en la virtud y estudio de letras humanas. Abrazó desde joven el estudio eclesiástico sobresaliendo tanto en lo relativo á Escritura como en lo que hace á Santos Padres; no se conocía en su tiempo eclesiástico ni más sabio ni más santo que León, con especialísimo dón de elocuencia. Promovido á las órdenes sagradas, era el ejemplo de todo el clero romano por sus costumbres, sabiduría y santidad de vida. Luego que murió el Papa Agatón en 10 de Junio de 683, fué colocado en la silla de San Pedro por el general deseo de todos. Principió su Pontificado confirmando el sexto Concilio Ecuménico, contra los monotelitas. Erigió en Roma una iglesia cerca de Santa Bibiana, bajo la advocación de San Pablo. Perfeccionó la disciplina eclesiástica, reformó el canto Gregoriano y compuso himnos para el oficio divino. Su vida era muy austera y de rigurosa penitencia. Sus ren-

tas eran para los pobres y acostumbraba decir que deseaba morir pobre por causa de ellos. A su muerte prodigioso concurso de pueblo le acompañó hasta darle sepultura en la iglesia de San Pedro; y fué desde luego tan universalmente reconocida su heroica santidad, que á pesar de estar dedicado este día á la vigilia de los santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, quiso la Iglesia que en él se celebrase su fiesta.

El rezo es de la dominica quinta después de Pentecostés, con rito semidoble y color blanco.

Día 29.—Lunes.—† San Marcelo, mártir; Santa Benita, virgen, y LOS SANTOS APÓSTOLES PEDRO Y PABLO, de quienes se reza con rito doble de primera clase, con octava, y color encarnado.

Día 30.—Martes.—San Marcial, Obispo; Santa Lucina, discípula de los Apóstoles; Santa Potamima, virgen y mártir, y la conmemoración de San Pablo, Apóstol, de quien se reza con rito doble mayor y color encarnado.

Día 1.º de Julio.—Miércoles.—San Concordio, Obispo; San Teobaldo, ermitaño, y la octava de San Juan Bautista, de la cual se

reza con rito doble y color blanco.

Día 2.—*Jueves.*—Santa Monegunda; San Oton, Obispo; los Santos mártires Proceso y Martiniano, y la Visitación de Nuestra Señora, de la cual es el rezo, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Día 3.—*Viernes.*—San Trifón y compañeros mártires; San Heliodoro, Obispo, y los Santos mártires Marco y Muciano.

El rezo es de la festividad de la Bienaventurada Virgen María, bajo el título de Auxilio de los cristianos, con rito doble mayor y color blanco.

Día 4.—*Sábado.*—Los Santos Profetas Oseas y Aggeo; San Olfarico, Obispo, y los Santos mártires Inocencio y Sebastián con otros treinta compañeros.

Se reza de San Bernabé, Apóstol, con rito doble mayor y color encarnado.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 28.—*Catedral.*—A las nueve y media solemne misa conventual y homilía que predicará el Excelentísimo Sr. D. Tomás Ubierna, Dean de la misma santa Iglesia.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las seis de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve y media de la mañana misa solemne. Por la tarde, á las cinco y media, rosario y letanía cantada.

Parroquia de la Purísima Concepción.—Fiesta al Santísimo Sacramento. A las diez y media misa solemne y sermón que predi-

cará el Dr. D. Miguel Sánchez Jiménez, Coadjutor de la misma parroquia. Quedará expuesto Su Divina Majestad hasta las seis de la tarde que se cantarán completas y después de la procesión por el interior del templo, se hará la reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco á las nueve de la mañana. A las nueve y media solemne misa cantada.

San Isidro.—A las siete bendición de la capilla del Subcentro eucarístico.

Clerecia.—Ejercicio al Sagrado Corazón.

Día 29.—*Catedral.*—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que predicará el Sr. Canónigo Magistral.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve y media misa solemne. Por la tarde, á las cinco, rosario y letanía.

Adoratrices.—A las nueve y media solemne misa cantada.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco á las nueve de la mañana. A las nueve y media misa solemne.

Clerecia.—Sigue el ejercicio al Sagrado Corazón.

Día 30.—*Catedral.*—En la capilla de San Antonio terminan los trece martes; por la mañana á las siete misa de comunión general. A las cinco y cuarto de la tarde el ejercicio con sermón que predicará el M. I. Sr. Pereira.

Clerecia.—Continúa el ejercicio al Sagrado Corazón.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete de la tarde será el ejercicio de los quince martes en honor de Santo Domingo.

Día 3 de Julio.—*Clerecia.*—El ejercicio al Sagrado Corazón por ser primer viernes de mes. La comunión á las siete y los ejerci-

cios de la tarde á las seis y media. Habrá sermón.

Día 4.—*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen. Por la tarde á las siete y media solemne salve Carmelitana.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete de la mañana misa privilegiada del rosario, cantada. Por la tarde el ejercicio de los *quince sábados* en honor de la Santísima Virgen del Rosario.

LA FARMACOPEA DE SAN PEDRO

(CUENTO)

EL bendito llavero del Paraíso estaba aquel día bastante triste.

—¿Qué te pasa, Pedro?—le preguntó un ángel más hermoso que mañana de Mayo.

—¡Qué me ha de pasar, amigo! que ese maldito de enfrente, *Perico Botero*, me tiene consumida la figura. Asómate y verás cómo me insulta, enseñando cada diente cual pala de sepulturero, al reirse con sorna de mi hombría de bien.

—¿Pero y qué motivos le has dado para que se ría?

—Es que como pesca más hombres que yo, á cada alma que cae entre sus garras me canta con voz cavernosa, entre burlas de mal género, esta copla:

¡Anda, Perico simplaina,
y cómo luces el garbo!
Mientras yo pesco mil peces,
tú no recoges ni un barbo.

—Triste cosa es esta: que los hombres sean tan necios, que, por seguir á Luzbel, renuncien al cielo.

—Y tan triste! ¿Y cómo lo remediaríamos?

—Dificilillo es. Pero, si te parece, vamos en busca de Pablo y los otros apóstoles; deliberaremos, pediremos con-

sejo á la Santísima Trinidad, á la Virgen y á San José, y...
—Que me place.

*
* *

Después de larga discusión, se convino en que, para llegar al ansiado *superavit* en el presupuesto de los predeterminados, era menester destruir las siguientes plagas: *Irreligión, Política, Centros de corrupción y Malas lecturas.*

Para acabar con ellas, ya que vivimos en el siglo de los anuncios y reclamos, se pondrían grandes cartelones en todas las ciudades, expresando que gratuitamente se expendían en las iglesias del mundo estos medicamentos: *Píldoras de Fe, doradas con la Caridad. Excelente é infalible remedio contra la irreligión.—Insecticida celestial compuesto de humildad y pobreza. Gran tónico para la extinción de la plaga política, tan perjudicial á los intereses nacionales.—Sinapismos mortificantes de nueva invención y penitencias rigurosas de refrenapasionés; el más eficaz revulsivo contra las rebeliones de la carne.—Escobas educativas de acero, flexibles y punzantes. Esta escoba, de novísima invención, es la más á propósito para barrer el muladar de las malas lecturas (novelas, periódicos, folletos, etc., etc.) Convencida la empresa de que todo otro instrumento es ineficaz para el objeto, ha emprendido la fabricación de estas escobas, que arrancan hasta los más escondidos gérmenes de basura literaria. Recomendadas por toda la Corte celestial.*

*
* *

Pasaron días, y meses y años. Y á pesar de tan notables medicamentos, distribuidos gratuitamente, la sociedad seguía su rumbo de perdición y, *Perico Botero*, más

refocilado que nunca y ahito de carne pecadora, continuaba cantando la copleja que tanto hacia sufrir al bueno de San Pedro.

Cansado ya el paciente Santo de que los hombres no acudieran á buscar la salvadora medicina, se acercó un día respetuosamente á su Maestro, y le dijo:

—Ya lo véis, Señor, no hay valladar para esos desdichados hombres, tan faltos de cordura, como sobrados de soberbia y pasiones. Si me permites ¡oh Dios de cielos y tierra! voy á hacer una que sea sonada, y que creo ha de pescar más *peces* que los recogidos en aquel día memorable en Genezaret. ¿Os acordáis?

—Bien, Pedro—repuso el Señor—haz lo que te plazca, con tal de que salves á muchos hombres. Bien sabes que esta es el ansia de mi corazón.

*
* * *

Dicho y hecho. San Pedro envió grandes legiones de ángeles para sembrar por la tierra la peste, el hambre, la guerra y otras calamidades públicas.

Los hombres, castigados por el azote del cielo, exclamaban: *Perdón*. Y ante esta palabra, las puertas de la gloria daban paso á millares de almas, con gran contentamiento de San Pedro.

Estaba claro: el mejor medicamento de la Farmacopea de San Pedro era el azote.

N. PEREIRA



NO PREVALECIERAN

VAN pasando los siglos y en la rueda de los acontecimientos unos en pòs de otros apenas dejan huella ni noticia de su existencia: solamente permanece, no cambia ni muda, no zozobra ni cae la navecilla de Pedro, la obra de Jesucristo, la Iglesia católica.

Resuenan vivos y majestuosos los tonos de aquella palabra que no pasa, porque escrito está que antes dejarían de ser el cielo y la tierra, y esa palabra se repite hoy triunfadora como siempre: es la palabra del Maestro que así deja fundada su Iglesia sobre la piedra firme de la fé de Pedro.

El discípulo, por revelación, no por la *carne* ni la sangre, confiesa á Cristo Hijo de Dios y entonces es consagrado por base y fundamento de la Iglesia infalible. Y para aliento y esperanza, para impulso que levantase hasta lo más alto el edificio y para vida que desafiase los tiempos, añade Jesús á sus palabras: las *puertas del infierno no prevalecerán*.

El cumplimiento de esa garantía está grabado en la historia y la Iglesia de diecinueve siglos, llena de vigor y de hermosura, pura é inmaculada, se presenta siempre nueva, siempre victoriosa, atrayendo á sí á sus propios enemigos para poderlos llamar hijos amados.

En la memoria de San Pedro conmemora el catolicismo ese triunfo, y los hijos fieles de la Iglesia repiten y celebran ese triunfo en la persona augusta del Vicario de Cristo: las puertas del infierno no prevalecerán. Leon XIII es la figura que simboliza hoy el *non prævalebunt* y parece

que de un modo especial se deja ver la Iglesia enseñoreada de la Historia, como centro de vida y salvación.

La voz del supremo Pastor está llevando tras de sí, como imperiosamente, á todos sus hijos, borrando distancias y matices, acabando con separaciones y discordias.

Por eso el *non praevalerunt* suena en nosotros como grito de defensa que nos arrastra á la unión para luchar ventajosamente con los enemigos de la verdad y del bien: la unión de los católicos, el ideal y ansioso deseo del Vicario de Cristo, la clave de nuestro triunfo.

Pero esa unión basada en lo único que la puede realizar, en la obediencia á la autoridad de la Iglesia, no en la razón privada, ni en el magisterio de los legos: en la autoridad del Papa y de los Prelados, como ha escrito la Santidad de León XIII. Con esa autoridad, nos basta para ser unos.

Desde el puesto humilde que ocupamos en la prensa católica, levantamos esa bandera, no como jefes, no con programa nuestro, ni con juicio privado y tenaz, sino como soldados, con las enseñanzas de la Iglesia y con el juicio de los maestros colocados por el Espíritu Santo para regirnos.

M. D. B.

¡CREO EN DIOS!

Toca mi corazón, Virgen María;
toca mi corazón, y que en él muera
la triste duda que cobarde impera
para engendrar la indiferencia impía.

Hay materia y espíritu; si un día
mi cuerpo al final de su carrera,

pierde la vida en convulsión postrera,
subsistirá el calor del alma mía.

¡Existe Dios! Menguado el que se aferra
en negar el purísimo consuelo
que la promesa de otra vida encierra;
yo aguardaré con redentor anhelo
tras esta afinidad, ley de la tierra,
la virtud del amor, que es ley del cielo.

JOSÉ ALEGRÍA

La Ciudad y el Orbe Católicos

La salud del Sumo Pontífice.—Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud

Los Capuchinos expulsados del Ecuador.—Los Religiosos Capuchinos han sido expulsados de la República del Sagrado Corazón de Jesús, donde tantos sacrificios han arrosado por la gloria de Dios y bien de los ecuatorianos. Aquella un día cristiana República, modelo de Estados católicos, regada con la sangre del mártir García Moreno, ha caído en poder de los radicales, quienes á la voz de *justicia y reparación* están realizando las más inicuas é infames hazañas liberalescas.

El Catolicismo en el Japón.—El Obispo de Nangasaki ha remitido á Roma una Memoria, según la cual la población católica de aquella diócesis era, en Agosto de 1895, de 32.650; 25 Misioneros, 17 sacerdotes indígenas; 200 catequistas indígenas; 6 marianistas y 16 religiosas del Santo Niño.

Durante dicho año fueron bautizados 531 adultos; 253 hijos de paganos, y 1.021 cristianos.

Lo que beben los yankés.—Según datos recogidos por un periódico, en la cantina del Capitolio de Washington se ha consumido durante el año, por los *príncipes del tocino*, alias senadores y diputados, 17.200 litros de ginebra, 15.000 pintas de cerveza, 8.000 frascos de Pip-per-mint, 10.000 de Curaçao de Holanda, 20.000 de Whisky, 12.000 de Brandy y 10.000 de Cognac.

Digan nuestros lectores si estos datos no explican bien los entusiasmos *patrióticos* de los *Hermán y Morgán*.

Catedral modelo.—En la Exposición Universal que ha de celebrarse en París en 1900 figurará un gran monumento católico denominado *Catedral Modelo*.

Esta Catedral será de hierro; pertenecerá al estilo bizantino que hoy parece el más estimado y sus dimensiones serán mayores que las de San Pedro del Vaticano.

Tendrá 400 metros de longitud, 300 de anchura y 320 de elevación. En torno de la cúpula, á la cual podrá subirse, habrá paseos y jardines suspensos que recordarán los de Babilonia.

Otros muchos detalles todos interesantes publican los periódicos franceses acerca de la *Catedral Modelo*, que, á no dudar, habrá de ser uno de los objetos más grandiosos que figuren en la Exposición Universal del año 1900.

Recuerdo.—Con motivo del aniversario de la primera Comunión de Su Santidad, se recuerda que León XIII conserva una fotografía del altar en que la recibió con estas palabras, escritas de su mano: *Ecce Altar domini, spes mea a juventute mea*. «Hé aquí el altar del Señor, mi esperanza desde la juventud».

Sabios Católicos.—El químico Berthelot, que aborrece los dogmas católicos por ignorancia supina de ellos, ha tenido la osadía de escribir no hace aún muchos meses, que la Iglesia no ha enseñado una sola verdad útil ni mejorado la condición humana. Contéstale *La Francia libre* lo siguiente:

«Este señor no sabe historia. Dos monjes, Odón y Meniro, inventaron el alfabeto; otro monje, Gerberto, papa, introdujo los números árabes que hoy sirven á dicho químico para escribir sus fórmulas; otro monje, Alberto el Sajón, inventó los aerostáticos antes que Montgolfier; Alberto *el grande* ideó la brújula, y Alberto de Vitry la aplicó á dirigir los buques; el monje Despina inventó los anteojos, muy útiles, sobre todo para los miopes, y el Papa Silvestre II inventó los relojes de ruedas; San Buenaventura fijó, seis siglos hace, la unidad de las fuerzas físicas, y el monje Beda explicó las mareas, como los monjes Luna y Beccaria inventaron las leyes de electricidad. El fraile Barvanti inventó los frenos de las locomotoras, el monje Magnan el microscopio; el gas dos jesuitas y la pólvora el célebre Bacon. Omitimos más noticias en obsequio á la brevedad».

Las Diócesis de España

Protesta de los cordobeses.—Hace algún tiempo el Ayuntamiento de Córdoba adoptó el laudable acuerdo de ofrecerse á Su Santidad Leon XIII para el caso en que se viera el Pontífice obligado por las circunstancias á abandonar la capital del orbe católico.

Contra tan noble proposición se ha desatado un periódico librepensador de la corte, y sus esabruptos han sido reproducidos en Córdoba por una hoja suelta, repartida con profusión en la capital andaluza.

Como en aquella ocasión el Ayuntamiento de Córdoba interpretó fielmente los deseos del vecindario, la furibunda hoja ha sido allí recibida con desprecio, y contra ella, en términos correctos, pero enérgicos, ha protestado toda la prensa local.

De Ciudad-Rodrigo.—Precedida de solemne novena, en la que ha predicado todos los días el elocuente Misionero del Inmaculado Corazón de María P. Iglesias, se celebrará mañana en la capilla de Cerralvo de Ciudad-Rodrigo la fiesta al Sagrado Corazón, en la que dirigirá la palabra el M. I. Sr. Magistral de la Catedral de Palencia, organizándose después la procesión por las calles principales de la ciudad.

Suceso notable.—Tal ha sido el que nos comunican de Jerez de la Frontera. Habiendo determinado el Cabildo Colegial, en conformidad con la Alcaldía, que la procesión ó rogativa con Nuestra Señora de las Mercedes pasara por una estrecha calle, y previendo que un frondoso árbol que sombreaba la morada de un ilustre prócer había de estorbar el paso á las andas de la Virgen con sus extendidas ramas, suplicaron cortésmente al dueño permitiese cortar algunas para abrir vía franca á la amada Patrona de los jerezanos. Obstinóse tan porfiadamente el caballero en su negativa, no queriendo sacrificar un poco de su personal comodidad por amor á la Virgen, que la procesión hubo de seguir otro itinerario. Pero cuál no sería el asombro del caballero, cuando á la siguiente mañana, sin motivo alguno procedente, vió derrumbarse el árbol ante sus pro-

pios ojos! Cundió al punto la noticia por la ciudad, y reconocido el árbol por dos personas competentes en la materia, una católica y otra protestante, ambas afirmaron encontrarse sanas las raíces y el tronco sin lesión alguna, y que el hecho no admitía explicación científica.

S a l a m a n c a

Los trece martes.—Explicado en los días anteriores el ejercicio de la caridad, y habiéndose hablado del pan material y del pan de la divina palabra, el martes se ocupó el Canónigo Sr. Campoamor del Pan eucarístico.

Las excelencias y bienes que el Sacramento augusto encierra, y cómo es la vida para el hombre y vida que no se acaba: cuáles han de ser las condiciones que han de adornar al alma para llenarse con los frutos de vida eterna que el Pan de los ángeles trae sobre el que dignamente le recibe, fué el asunto de la predicación en este día.

Errata.—Nos ruegan la rectificación de un nombre: en el número correspondiente al día 13 y hablando de los regalos hechos á la capilla de San Antonio de la Catedral, se decía D.^a Elvira Sierra, debiendo decir D.^a Eloisa, como donante de un rico mantel de altar.

De viaje.—El jueves salió para Madrid el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesi.

Novena solemne.—Sabemos que los PP. Carmelitas celebrarán solemnes cultos durante la novena de la Santísima Virgen del Carmen, que oportunamente anunciaremos.

Todos los días habrá exposición de S. D. M. y sermón que predicarán dos sacerdotes de Ledesma y el muy elocuente P. Sebastián.

Exámenes.—Ayer comenzaron los exámenes en el colegio que en esta ciudad tienen abierto las Hijas de Jesús.

Las alumnas respondían acertadamente á cuantas preguntas les dirigían las profesoras y personas concurrentes al acto, notándose en ellas notable aprovechamiento.

Felicitemos á las dignas profesoras de citado colegio y

á las alumnas, ya que unas y otras se hicieron acreedoras á los aplausos del distinguido público que presencié el acto.

Defunción.—El jueves falleció en esta capital el anciano sacerdote D. Santiago González, párroco jubilado de Monterrubio de Ármuña. Durante su enfermedad ha estado atendido, tanto en lo espiritual como en lo temporal, siendo inexacto, como alguien ha dicho, que careciera de todo linaje de recursos, encontrándose en la mayor miseria.

Nos consta que además de la paga que tenía en concepto de jubilado (aunque escasa), recibía del Ilmo. Cabildo Catedral 3 reales diarios y de la sociedad de socorros temporales del Clero otros cinco, si bien éstos los percibió muy poco tiempo. Esto amen de otras limosnas con que le socorrian personas caritativas.—R. I. P.

Número extraordinario.—Uno de estos días se pondrá á la venta en Salamanca, el precioso número extraordinario que la revista de Loreto *La Voz de San Antonio*, ha publicado en el día de la festividad del Santo.

Contiene muchos y escogidos artículos. Han colaborado en él, los Prelados de Valladolid, Málaga, Sevilla, Salamanca y Ciudad-Rodrigo; las Sras. D.^a Isabel Cheix y Filomena Dato y los Sres. González, Ortega Morejón, Fernández Montaña, Brañas, Domínguez Berrueta (D. J. y D. M.), Botella, Ortiz de Zárate, Montenegro, Roca y Ponsá, Sistiaga, Rogerio, Erro é Irigoyen, Simonet, Cabeza León, Jiménez Campaña, Noya, Pereira y Vázquez Queipo.

En el texto van intercalados varios retratos y grabados.

Bendición.—A las siete se bendecirá mañana, por el Muy Ilustre Señor Liñán, Canónigo y Director del subcentro eucarístico, la nueva capilla de San Isidro: á continuación se celebrará el Santo Sacrificio de la misa.

Por la noche los socios del subcentro celebrarán velada general de adoración al Santísimo Sacramento.

Triduo.—La Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, establecida en la Iglesia de MM. Carmelitas de Ledesma, celebrará en ella solemnes cultos dedicados á sus sagrados titulares, en los días 26, 27 y 28 de Junio.

El día 29 será la fiesta principal con S. D. M. expuesto. A las seis de la tarde, rosario, sermón que predicará el presbítero D. Antonio Camino, reserva y procesión.

Limosna.—El nuevo Párroco de Santa María la Mayor de Ledesma, el muy digno Sr. D. Eugenio Leonardo López, ha distribuido, como recuerdo de su entrada en la parroquia, crecidas limosnas á las Conferencias de San Vicente establecidas en aquella villa.

Grados.—Durante este mes se han conferido en el seminario central de Salamanca los siguientes grados: Doctores en Teología: D. Manuel Diego, D. Marcelino González y don Miguel Vicente Santiago. Doctores en Derecho canónico: D. Enrique Lasa, D. Jenaro Oraá, D. Carlos Cos, don Justo Goñi, D. Agustín Isusi y D. Daniel Ciga. Licenciados en Teología: D. Francisco Martín, D. Manuel Diego, D. Victoriano Pérez, D. Marcelino González, D. Fernando Gallego, D. Manuel Boiza, D. Nemesio Alonso, don José Ramos, D. Moisés Sánchez, D. Ursinaro González y don Eladio Fernández. Licenciados en Sagrados cánones: don Germán Puente, D. Santos del Campo, D. Ignacio Echevarría, D. Agustín Isusi, D. Daniel Ciga, D. Celedonio Pereda y D. Pedro Ruíz.

Se han graduado además de Bachiller varios de los jóvenes licenciados de que hacemos mención.

Damos á todos la más cumplida enhorabuena.

Profesión.—El domingo próximo, 28 del corriente, á las nueve de la mañana, profesará en el convento de MM. Carmelitas descalzas de esta ciudad, la hermana Lucila de San José, hija de D. Tomás G. Quijano y de D.^a Zoila Erásun, naturales de Santander.

La impondrá el velo su tío D. Benigno Erásun; oficiarán los RR. PP. Carmelitas descalzos, predicando el R. Padre Fr. Sebastián de Jesús, María y José, también Carmelita descalzo.

Pan de San Antonio.—Favores alcanzados por mediación del Santo y consignados en las papeletas correspondientes á la semana que finalizó el día 20:

San Antonio bendito: entrego tres pesetas para los pobres por concesión de dos gracias. *E. E. de F.*—Concedido lo que pedí: para el pan dos reales. *C. G.*—Varios favores: para los pobres cinco reales.—Gracia concedida: para el pan dos reales.—Favor concedido: para el pan tres pesetas. *Una madre.*—Favor concedido: para el pan tres pesetas y otras tres para el culto. *J. A.*—Merced concedida: para el pan 10 reales. *A.*—Favor concedido: limosna dos reales.—Por el éxito en los exámenes: cinco pesetas para los pobres. *Un estudiante.*—Por haber puesto mejor á mi marido: para el pan 25 pesetas. *B. I.*—Dos favores pedidos con mucha instancia y alcanzados: limosna dos pesetas.—En cumplimiento de una oferta: para el pan, dos pesetas.

Un devoto del Santo.—Por haberme concedido lo que pedí: para el pan los 10 reales de este mes; más un real para aceite.—Por haber sacado bien de los exámenes á mis hijos: para el pan cinco pesetas. *A. M.*—Por haber quedado bien mi hijo de los exámenes: para el pan una peseta. *T. R. C.*—Por haberme concedido la salud de mi marido: para el pan, un duro. *Rosa Martín.*—Por haber puesto buena á mi esposa: para pan 30 céntimos. *C. A. (Villagarcía de Campos).*—Por un sobresaliente alcanzado contra toda probabilidad y por aprobar la licenciatura: para los pobres 10 pesetas. *Federico M.^o de Gispal.*—Por haber quedado bien en una asignatura: para los pobres una peseta. *Juan.*—Por haberme concedido salir bien de los exámenes: para pan una peseta. *Obdulia G. H.*—Por salir bien en los exámenes: para pan una peseta. *E. J.*—En acción de gracias por haber conseguido el pago de una deuda en el mismo día que puse la petición al santo: para el pan cinco pesetas. *Un devoto.*—Varias gracias concedidas: para el pan seis reales.—Por las buenas notas en los exámenes: para pan dos pesetas. *Un estudiante.*—Conseguido lo que pedí: para pan un duro. *Una devota.*—Gracia concedida: para vuestros pobres 10 pesetas.—Dos favores recibidos: para el pan dos pesetas. *Una devota.*—Favor recibido: para el pan 20 reales.—Concedido todo lo que pedí: para el pan 10 reales. *C. A. M. (Quejigal).*—Gracias concedidas: para el culto una peseta. *J. de la R. y S.*—Por haber dado la salud á mi madre: limosna un real. *N. C. L. (cepillo del culto).*—Exito en los exámenes: para el culto, una peseta. *N. A.*—Favor recibido: para pan 30 reales.—Favor concedido: 20 reales para aceite. *J. E.*—Por haber quedado bien en los exámenes: para pan una peseta. *J. D.*—Por haber quedado bien en los exámenes y con notas: para el pan, 10 reales. *P. F. L.*—Favor recibido: para los pobres, 6 pesetas. *C. C. T.*—Parte de una gracia concedida: para pan, 5 reales.—Concedido lo que pedí: limosna tres pesetas.—Concedida la mejoría de mi hija y otro favor: para los pobres, 5 pesetas.—Gracias concedidas: doy lo ofrecido para el pan.—Por haber salido bien de la licenciatura mi sobrino, gracia concedida á las pocas horas de pedirla: para el pan, 30 céntimos. *L. H.*—Por haber quedado bien en todas las asignaturas: para el pan, una peseta, y por otros dos favores, 25 céntimos.—Favores recibidos: para pan, una peseta. *Una devota (Badajoz).*—Por salir bien de los exámenes: para el pan, una peseta. *Micaela García V.*—Favor concedido: para el pan, una peseta.—Por favorecerme en los exámenes: para el pan, 4 pesetas. *F. E. D.*—Concedido parte de lo que pedí: 1'25 para el pan. *M. E.*—Por el favor que pedí: para el pan, dos reales y dos para la lámpara. *D. M.*—Por dos favores: limosna, 1'10.—Concedida la gracia que pedí para mi madre: para los pobres dos reales.—Favores concedidos: para el pan diez reales.—Por dos gracias: para pan, dos pesetas. *H. G.*—Favor recibido: para culto, dos pesetas.—Favor recibido: para pan, 6 pesetas. *Dos devotas.*—Por haber quedado bien en los exámenes: para pan una peseta.—Por haber recobrado la salud: para pan dos reales. *C. A.*—Por concederme que mi hijo ingresara en una academia militar: limosna, 20 reales y un cuartillo de aceite.—Por dos favores concedidos: para pan dos pesetas. *M. J.*—Por quedar bien en los exámenes: doy para pan lo ofrecido. *M. B. G.*—Por haber salido bien mi hijo de los exámenes: para pan dos pesetas.—Por haber puesto bueno á mi querido padre: limosna, dos reales. *C. (Quejigal).*—Concedido el que mi marido saliese con bien de un asunto y haberme sacado de mis ahogos:

doy para los pobres 6 reales.—Concedido lo que pedí: limosna un duro. *Una devota.*—Limosna de 10 reales para una misa por el bien espiritual de la familia donante.

Las limosnas recogidas importaron: 324'03 pesetas para pan, 44'32 para el culto y 2'50 para una misa que fué aplicada el domingo 21.

Los quince sábados á la Virgen del Rosario.—Esta tarde, á las siete, comienza en la iglesia del convento de San Esteban el piadoso ejercicio de los quince sábados en honor de la Santísima Virgen del Rosario.

El pan de los pobres en Salamanca (continuación).—*Limosnas recogidas:*

	Ptas. Céts.
<i>Suma anterior.</i>	6.034'95
Recogido hasta el 20 de Junio.. . . .	1.468'38
	<hr/>
TOTAL.	7.503'33

GASTOS

<i>Suma anterior.</i>	1.784'51
Segundo trimestre de 1896:	
Panes repartidos, 8.142.	2.377'91
Limosnas especiales á pobres vergonzantes.	270'00
A tres Comunidades religiosas, muy necesitadas.	75'00
Pan para los pobres asilados en las Hermandades.	222'26
Id. á las Siervas de María, ministras de los enfermos.. . . .	48'25
Id. á las recogidas pobres, de las Adoratrices.	186'67
Alimentación y educación de 27 niños pobres en las Siervas de San José.	271'75
Subvención á los niños del Asilo de Santa Teresa.. . . .	75'00
Gastos de propaganda religiosa.	9'00
Raciones extraordinarias dadas á los pobres el día de San Antonio (29 arrobas de tocino y siete fanegas de garbanzos).	563'52
	<hr/>
TOTAL.	5.874'62

RESUMEN

<i>Ingresos hasta el 20 de Junio.</i>	7.503'33
<i>Gastos hasta igual fecha.</i>	5.874'62
	<hr/>
RESTA.	1.628'75

Salamanca, 26 de Junio de 1896.—V.º B.º *Federico Liñán.*—El Secretario, *M. Dominguez.*—El Tesorero, *J. G. Mungía.*

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.—Teléfono 17

COCINAS ECONÓMICAS DE CALATRAVA

Año de 1895 á 1896.

SE INAUGURARON EL 24 DE DICIEMBRE DE 1895 Y SE CERRARON EL 26 DE ABRIL DE 1896

DEBE Cuenta de los gastos y fondos de que se sufragaron. HABER

	LIBRAS	PTAS.	CÉTS		PTAS.	CÉTS
Pan.	9.660	1.122	20	Subscripción del Excmo. Sr. Obispo y particulares.	3.993	»
Carne.	1.349	944	30	Donativo de la Pía memoria de Revilla de la Cañada.	600	»
Tocino.	798	477	12	Idem del Catecismo de la Clerecía para raciones de niños pobres	82	32
Garbanzos.	4.560	1.012	»	Recibido de las Conferencias de Caballeros.	1.075	20
Patatas.	9.662	294	80	Venta de bonos en los comercios de los Sres. Viuda de Calón é Hijo, 469'60; D. Tomás Alonso, 182'40; Campo é hijo, 36'15; D. Luis Huebra, 19'25, y particulares, 84'80.	792	20
Arroz y fideos.	1.610	371	13	TOTAL.	6.542	72
Bacalao.	456	181	50			
Aceite.	100	52	»			
Carbón.	5.050	171	70			
Agua (871 cargas).	»	52	50			
Utiles y varios.	»	132	50			
Extraordinarios.	»	55	50			
Personal.	»	518	»			
Obras en las cocinas.	»	368	50			
TOTAL.	»	5.753	75			

(Se continuará).